

PROGRAMA DE CURSO: Introducción a la Antropología (AT-1109)

Datos del curso

II Ciclo 2024

Créditos: 4

Naturaleza: Teórico-práctico

Número de horas semanales presenciales: 3 horas teóricas y 1 práctica

Número de horas trabajo individual: 8

Requisitos: ----

Correquisitos: ----

Horario del curso: Jueves 8-11.50

Uso de la plataforma Mediación Virtual bajo virtual

Datos del Docente

Nombre: Fernando Camacho Mora

Correo Electrónico: fernando.camachomora@ucr.ac.cr

Horario de Consulta: Jueves, 13.00-15.00 (con cita previa)

Lugar de consulta: Cubículos docentes

I Descripción

Introducción a la Antropología constituye un curso básico que permite definir a la disciplina y delimitar su objeto de estudio, de la misma forma acerca al entendimiento y aplicación de la Antropología a la comprensión y resolución de problemas de la realidad sociocultural.

Las temáticas que se estudiarán a lo largo del semestre pretenden informar y generar reflexión en el estudiante sobre aspectos del campo antropológico y sus especificidades (arqueología, antropología social, antropología lingüística y antropología biológica). A su vez busca desarrollar aptitudes de comprensión y respeto por la diversidad cultural y la tolerancia; ámbitos en los que, a partir del diálogo, la Antropología permite interrelacionar a las personas en aras de la comprensión de la diversidad en sus aspectos culturales y biológicos.

Se pretende acceder a un conocimiento propio de la disciplina por medio del análisis de los problemas de nuestras sociedades y en el entendimiento de la cultura y de las múltiples identidades que ésta encierra y combina.

II Objetivos

2.1 Objetivo General

Introducir al estudiante en el campo de la Antropología, sus orígenes y evolución histórica además de familiarizarle con sus áreas de estudio, los métodos y técnicas de trabajo.

2.2 Objetivos Específicos

1. Presentar las diferentes áreas de estudio de la Antropología como ciencia social, a manera que se amplíe la visión del alcance de esta disciplina en relación con el turismo.
2. Promover en el estudiante valores y comportamientos éticos básicos, como el respeto a la diversidad y a los pensamientos divergentes, a la relación armónica con la naturaleza y la tolerancia.
3. Analizar el fenómeno socio-cultural en su especificidad y los factores que influyen en su desarrollo; su aplicación al estudio de los problemas del ser humano y de la sociedad.
4. Promover en el estudiante una actitud crítica, analítica e investigativa.

III Contenidos

Unidad 1: Introducción

- El campo de estudio de la Antropología.
- Áreas especializadas de la Antropología como disciplina.
- La cultura ¿qué es y qué significa?

Segunda unidad

- El ser humano como ser cultural.
 - Diversidad biológica del ser humano.
 - Diversidad cultural del ser humano.
- Métodos y técnicas de investigación antropológicas (Arqueología y Antropología Social).
- Estudio de los conceptos básicos sobre: las sociedades humanas y sus expresiones culturales, investigaciones aplicadas al análisis del trabajo de campo (endoculturación, simbolización, lenguaje, familia y parentesco, sistemas económicos, políticos y de creencias).

Tercera unidad

- Cultura del agua.
- Relación agua, cultura y sociedad.

IV Metodología:

El curso tiene una modalidad 100% presencial. Entre los recursos didácticos que se utilizarán a lo largo del semestre contamos con una discusión dirigida por diferentes lecturas, presentaciones de Power Point y documentos escritos en PDF, la proyección de videos (en la medida de las posibilidades) y la discusión de los temas a partir de la exposición del docente. Se usará Mediación Virtual para compartir documentación.

Trabajaremos mediante técnicas pedagógicas como mesas de discusión, foros de discusión, juegos de roles, mapas conceptuales colaborativos y debates colaborativos. Se utilizará la plataforma digital Mediación Virtual para compartir información y tener acceso al programa del curso.

Cada semana se estudiarán varias lecturas diferentes sobre el tema de la clase. La presentación de estas estará a cargo de un grupo de estudiantes, quienes expondrán el documento leído y complementarán la información con, por lo menos, dos artículos seleccionados por ellos y obtenidos de fuentes científicas y debidamente publicadas.

Cada grupo realizará dos exposiciones a lo largo del semestre y cada una tendrá un tiempo máximo de 10 minutos. A continuación, se presenta una guía para la elaboración de la presentación:

Guía de lectura para las exposiciones:

- Responder a manera de contextualización preguntas como:
 - ¿Cuál es el argumento principal del autor?
 - ¿Qué evidencias utiliza el autor para apoyar su argumento?
 - ¿Qué supuestos subyacen en el texto?
 - Cinco puntos o citas provocativas de la lectura.
 - Razones por las que los considera provocativas
 - ¿Cómo se relaciona este texto con lo que los integrantes del grupo conocían desde antes?
 - ¿Cómo se relaciona este texto con otros temas vistos en el curso?

Para temas específicos del curso se realizarán distintos tipos de actividades evaluativas que pueden ir desde la realización de infografías, juegos de roles, creación de un mapa conceptual colaborativo, u otros. El docente dará las indicaciones sobre cada una de estas la clase previa a la presentación por parte de los estudiantes.

El papel del docente a lo largo del curso corresponderá al de un guía dentro del proceso formativo. Proporcionará clases que profundicen los temas vistos durante la sesión.

Con el fin de poner en práctica la aplicación del método etnográfico y de algunas de las técnicas cualitativas para el estudio de las poblaciones, su cultura, discursos y actitudes vinculadas con la relación sociedad-recurso hídrico, se estudiarán tres técnicas diferentes para la obtención de información cualitativa (observación u observación participante, fotografía etnográfica y entrevista a profundidad). Las características de cada una de las técnicas se verán en clase y la metodología de cada trabajo se consignará en una guía que será entregada de manera oportuna. Este trabajo se realizará en grupos de máximo cuatro (4) personas.

Para concluir, se realizará un examen final que reunirá la materia vista a lo largo del semestre; las bases antropológicas vistas en clase, además del tema relacionado con la cultura del agua.

V. Estrategias y criterios de evaluación de los aprendizajes:

Examen final	25%
Presentaciones de lectura	15% (7.5% c/u)
Actividades evaluativas	30% (10% c/u)
Observación participante	10%
Fotografía etnográfica	10%
Entrevista a profundidad	10%
Total	100%

VI Cronograma:

Semana	Fecha	Contenido	Actividades
1	15 de agosto	Feriado atribuido al día de la Madre	
2	22 de agosto	Presentación del programa y del curso Antropología, aspectos básicos	
3	29 de agosto	Cultura, cultura del agua e identidad	Actividad evaluativa 1
4	5 de setiembre	Símbolo, mito y ritual desde la Antropología	
5	12 de setiembre	Cultura del agua y pueblos indígenas de Costa Rica	Actividad evaluativa 2
6	19 de setiembre	Etnografía: Observación participante	<i>Guía de observación</i>
7	26 de setiembre	Antropología biológica. Evolución, etnicidad y raza	Actividad evaluativa 3
8	3 de octubre	Cultura del agua. Creencias y seguridad hídrica	Entrega de observación
9	10 de octubre	Etnografía: Fotografía etnográfica	<i>Guía fotografía etnográfica</i>
10	17 de octubre	Antropología lingüística	
11	24 de octubre	Cultura del agua. Valores y técnicas de promoción	Entrega fotografía etnográfica
12	31 de octubre	Etnografía: Entrevista a profundidad	<i>Guía de entrevista a profundidad</i>
13	7 de noviembre	Arqueología. Cultura desde los objetos	
14	14 de noviembre	Cultura del agua. Prácticas e implementación	Entrega de entrevista
15	21 de noviembre	Examen final	
16	28 de noviembre		<i>Entrega de notas</i>
17	5 de diciembre	Ampliación	

VII Asignación de lecturas

Fecha	Lectura	Estudiantes
22 de agosto	Harris. La antropología y el estudio de la cultura. <i>Antropología cultural</i> (13-33) Bohannan. Aprendiendo cultura. <i>Introducción a la Antropología cultural</i> (25-41)	
29 de agosto	Vargas. Agua Cultura y Sociedad. <i>La cultura del agua. Lecciones de la América indígena</i> (21-46) Guevara. Las fronteras de la identidad (87-114)	
5 de setiembre	Lévi-Strauss. El encuentro del mito y la ciencia. <i>Mito y significado.</i> (23-36) Lévi-Strauss. Pensamiento primitivo y mente civilizada. <i>Mito y significado.</i> (37-51)	
19 de setiembre	Guber. La observación participante. <i>La etnografía, método campo y reflexividad</i> (22-29) Hermitte. La observación por medio de la participación	
26 de setiembre	Kottak. Etnicidad y raza <i>Antropología cultural</i> (139-172). Harris. Genes, evolución y cultura. <i>Antropología cultural</i> (34-65)	
3 de octubre	Vargas. Más allá de los mitos <i>La cultura del agua. Lecciones de la América indígena</i> (146-155). UNESCO- La educación y cultura del agua, clave para la seguridad hídrica <i>Seguridad hídrica y los objetivos del desarrollo sostenible</i> (46-52)	
10 de octubre	Brisset. Acerca de la fotografía etnográfica Raposo. Narrativas de la imagen	
17 de octubre	Bohannan. Símbolos: Lenguaje y arte <i>Introducción a la Antropología cultural</i> (102-111) Duranti. El ámbito de la Antropología lingüística	
24 de octubre	Vargas. Desde la organización de los conceptos al poder del agua. <i>La cultura del agua. Lecciones de la América indígena</i> (155-163). Shiva. El Banco Mundial, la OMC y el control corporativo del agua. <i>Las guerras del agua</i> (96-114)	
31 de octubre	Domínguez. Memoria, verdad y transmisión oral del conocimiento (147-176) Guber. La entrevista etnográfica. <i>La etnografía, método campo y reflexividad</i> (30-40)	
7 de noviembre	Renfrew, C. y Paul Bahn. La naturaleza y los propósitos de la arqueología. Renfrew, C. y Paul Bahn La historia de la arqueología.	
14 de noviembre	Peytrequín y Arce. Obras hidráulicas antiguas del Centro y el Caribe costarricense (600-1200 d.C.): Una propuesta formal de clasificación. <i>Arqueología del caribe costarricense</i> (67-86)	

VIII Lineamientos fundamentales del curso

- El curso se aprueba con 7.0.
- Quienes obtengan un 6.5 tienen derecho a la prueba de ampliación.
- Véanse los artículos 25 y 28 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.
- **Los trabajos deben entregarse de forma impresa en la fecha indicada.** No se aceptarán trabajos entregados extemporáneamente. No se darán prórrogas.

- Todo trabajo deberá utilizar el sistema de citación del modelo APA (cuarta edición de la versión española). Todo trabajo deberá contar con referencias bibliográficas. Solo se considerarán apropiadas las citas de internet que cuenten con autor explícito.
- Si tienen dudas sobre cómo citar alguna fuente, por favor consulten con el personal encargado de la Sección de Referencia de la biblioteca de cada uno de los recintos de la Sede del Atlántico.
- El Reglamento de Orden y Disciplina especifica que existen faltas leves, graves y muy graves en relación con la conducta de los estudiantes en la Universidad de Costa Rica. El plagio, entre otras formas de fraude, está contemplado como falta muy grave, y se sanciona con “suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario” (Art. 9). Véanse los artículos 3-10 (http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/orden_y_disciplina.pdf). Debido a lo anterior, no se aceptarán trabajos, tareas u otros documentos universitarios redactados con la técnica de “copiar-pegar”, pues eso demuestra deshonestidad académica y se incurre en plagio.
- La reposición de evaluaciones se realizará solo en casos justificados según el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil: “Son justificaciones: la muerte de un pariente hasta de segundo grado, la enfermedad del estudiante u otra situación de fuerza mayor o caso fortuito” (Art. 24). Para tal efecto, se deberá redactar una carta de justificación y adjuntar los documentos probatorios pertinentes (ver plazos, tipos de documentos probatorios aceptables y más detalles en el artículo 24). No se aceptarán otras justificaciones que no sean las contempladas en el reglamento. http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/regimen_academico_estudiantil.pdf
- Si usted decide privilegiar otras actividades académicas o personales superpuestas al horario de clase, debe saber que ello no le exime de entregar los trabajos en la fecha señalada en el cronograma.
- La comunicación virtual entre estudiantes y docente deberá realizarse mediante los medios oficiales, a saber: las cuentas institucionales de correo electrónico (nombre.apellido@ucr.ac.cr) o bien, y si así lo desean los estudiantes un grupo de whatsapp.
- Es responsabilidad de cada estudiante revisar los medios de comunicación para conocer la versión más actualizada del cronograma y anuncios que el docente comunique.
- En relación con las giras basándonos en la importancia de éstas para la carrera del turismo indicamos la obligación del estudiante asistir a ellas, la misma se justifica también basados en el artículo 14bis del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

IX Sobre el Reglamento Universitario contra el Hostigamiento Sexual

En las últimas décadas, la Universidad de Costa Rica, ha hecho grandes esfuerzos por combatir y sancionar el Hostigamiento Sexual en todos sus ámbitos. Eso lo pone de manifiesto el Artículo no. 6 sobre la política institucional del Reglamento aprobado en el año 1997, el cual versa:

“La Universidad de Costa Rica fortalecerá las condiciones de respeto para quienes laboran y estudian en la Institución, por medio de una política universitaria que prevenga, desaliente, evite y sancione las conductas de acoso y hostigamiento sexual.”

De esta manera, y con base en el Acuerdo del Consejo Universitario, en su sesión No. 6316, artículo 4 del 24 de setiembre del 2019, y divulgado por la Rectoría en el Comunicado R-186-2019, hace un llamado a toda la comunidad universitaria para “coadyuvar en la lucha contra el hostigamiento sexual y la violencia de género...”.

Se insta a estar alerta y denunciar cualquier forma de violencia y hostigamiento. En el siguiente link se puede consultar el Reglamento contra el Hostigamiento Sexual de la Universidad: http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/hostigamiento_sexual.pdf

X Bibliografía y recursos:

- Baretto, M. (2007). Turismo y cultura. Relaciones, contradicciones y expectativas.
- Bohannan Paul. (s.f.). *Para raros, nosotros. Introducción a la Antropología Cultural*.
- Cardoso, R. (2007). Un concepto antropológico de la identidad. *Etnicidad y estructura social*. México. Universidad Autónoma Metropolitana
- Echano, J.; Martínez, E.; Montarel, P.; Naulet, I. (2012). El ser humano. En: *Paradigma 1*. España: Vicens lives.
- Escobar, T. (1997). Identidades en tránsito. En: *El arte en los tiempos globales. Tres textos sobre arte latinoamericano*. Paraguay: Ediciones don Bosco.
- Giddens, A. (s.f.). Etnicidad y raza. Conceptos básicos. *Biblioteca virtual de Ciencias Sociales*. Disponible en: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Giddens%20cap9.pdf>
- Guber, R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo editorial Normal.
- Guevara, M. (2004). Por una epistemología nuestra. Política y antropología desde los bribris (2019). Las fronteras de la identidad. Imaginarios bribris sobre la otredad. San José: *Vinculos* 39 (1-2): 87-114.
- Harris, M. (2001). *Antropología cultural*. Alianza editorial.
- Hermite, E. (s.f.). La observación por medio de la participación.
- Kottak, C. (2016). *Antropología cultural*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Lévi-Strauss, C. (2019). *Mito y significado*. Alianza editorial.
- Lumbreras. (2005) Fundamentos para una crítica de la arqueología cultural. En: *Arqueología y Sociedad*. Enrique González Carré y Carlos Del Águila (eds). IEP Instituto de Estudios Peruanos, Museo Nacional de Arqueología y Antropología, INDEA, Lima.
- Morère, N. y Salvador Perelló. (2013). Turismo cultural. Patrimonio, museos y empleabilidad.
- Renfrew, C. y Paul Bahn. (2011). La naturaleza y los propósitos de la arqueología y la historia de la arqueología. En: *Arqueología. Teorías, métodos y práctica*. España: Ediciones Akal. Pp. 12-50.
- Silva, F. (2018). *Antropología. Conceptos y nociones generales*. Perú: Fondo editorial de cultura.
- Turner, V. (2008). *La selva de los símbolos*. Siglo XXI